

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"

Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.



Nombre de la Asignatura: **Derecho Penal 2**

a) Generalidades

Número de Orden: 18	Código: DPE 2	Duración del Ciclo en Semanas: 16 Semanas
Pre- Requisito (s): DPE 1	Ciclo Académico: Cuarto Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 minutos
	Área: Fundamentos	Número/Hora Clase por Ciclo: 64 Horas
	U. V.: 3	Horas Teóricas/Semanales: 3 Horas Prácticas/Semanales: 1

b) Descripción de la Asignatura:

La asignatura abarca los delitos contenidos en la parte especial del Código Penal, desde los delitos contra la vida hasta los delitos contra la seguridad e higiene en Los centros de trabajo, siguiendo el orden del Código Penal.

c) Objetivos de la Asignatura:

Objetivo Cognitivo (conocer):

Que el alumno integre al análisis de cada grupo de delitos el estudio del bien jurídico protegido, los aspectos políticos criminales y criminológicos más relevantes.

Objetivo Procedimental (saber hacer):

Que el alumno elabore propuestas de solución a casos penales reales y elaborados

Objetivo Actitudinal (ser):

Que el alumno muestre una actitud integrante del perfil de un abogado acucioso.



